

# Senado de la Nación

## Secretaría

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RSA-0015 / 16

Buenos Aires, 10 FEB 2016

### VISTO:

Los Expedientes Administrativos HSN-6529/2015, HSN-6530/2015, HSN-6713/2015, HSN-6715/2015, HSN-6716/2015 y HSN-6717/2015, el Decreto DP-25/16, las Resoluciones DR-1388/02 y DR-1278/15, la Ley 24.600, la Constitución Nacional, y;

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con las previsiones del Artículo 56 de la Constitución Nacional, "el Senado se renueva a razón de una tercera parte de los distritos electorales cada dos años".

Que, por Resolución DR-1278/15, en sesión del día 25 de noviembre de 2015, el Senado de la Nación Argentina aprobó la totalidad de los títulos de los Señores Senadores Nacionales y de sus respectivos suplentes, entre ellos el de la Señora Virginia María GARCÍA, por la Provincia de Santa Cruz.

Que, a través de los expedientes señalados en el visto, la Señora Legisladora solicitó la designación de las personas cuya nómina se adjunta en el Anexo I que forma parte del presente.

Que, la Dirección de Administración de Personal informó que las personas no registran antecedentes que impidan la confección del correspondiente acto administrativo.

Que, la Ley 24.600 en su Artículo 49 define como personal de planta temporaria, a aquel empleado que fuera contratado para cumplir funciones a las órdenes de un Legislador Nacional, en un bloque partidario o funciones de asesoramiento político en una comisión.



**RSA-0015 / 16**

Que, el Artículo 50 de la misma norma, establece que quien fuera nombrado en la planta temporaria conservará el empleo hasta tanto no se produzca, entre otras, la cancelación de la designación o baja a solicitud del Señor Senador que propuso la designación.

Que, de conformidad con las previsiones del DP-750/92, sus modificatorios y DP-362/03 en su redacción vigente, cada Legislador tiene personal a cargo que presta servicios en su Despacho o en su Cuerpo de Asesores de Comisión, los cuales en conjunto constituyen su dotación.

Que, teniendo en cuenta la fecha de iniciación del mandato de la Señora Senadora, resulta conveniente que las designaciones solicitadas se dispongan desde el día 10 de diciembre de 2015, en forma excepcional a lo previsto en el DP-998/08.

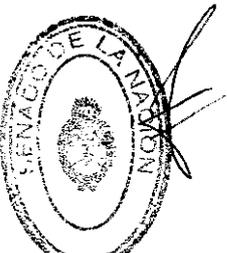
Que, el presente se dicta conforme a los DP-750/92, DP-708/00 y DP-25/16, a la Resolución DR-1388/02 -Reglamento de la H. Cámara de Senadores de la Nación- y a la Ley 24.600 -Estatuto y Escalafón para el Personal del Congreso de la Nación-.

**POR ELLO,**

**EL SEÑOR SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
DEL H. SENADO DE LA NACION**

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°.-** Desígnese en la Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) H. Senado de la Nación, en la dotación de personal de la Señora Senadora de la Nación, Da. Virginia María GARCIA, a las personas que se detallan en el Anexo I del presente, conforme a las categorías y en el destino allí dispuesto, a partir del día 10 de diciembre de 2015.



**RSA-0015 / 16**

**ARTICULO 2°.-** Desígnese en la Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) H. Senado de la Nación, con destino al Despacho de la Señora Senadora de la Nación, Da. Virginia María GARCIA, al Señor Sebastián Gabriel CALVO, C.U.I.T. N° 20-32515007-7, con categoría A-8, a partir del día 01 de enero de 2016.

**ARTICULO 3°.-**El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Decreto, se imputará a la Partida correspondiente del presupuesto del H. Senado de la Nación.

**ARTICULO 4°.-** Notifíquese a la Señora Senadora de la Nación, Da. Virginia María GARCIA, a la Dirección General de Administración y a la Dirección General de Recursos Humanos.

**ARTICULO 5°.-** Regístrese, comuníquese y archívese.



**RSA-0015 / 16**

**ANEXO I**

<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>C.U.I.L. N°</u>	<u>CATEGORIA</u>	<u>DESTINO</u>
GALLARRETA, María Mercedes	27-28289370-9	A-3	DESPACHO
GIACOBBO, Virginia Elena	27-29180091-8	A-5	DESPACHO
REIBEL MAIER, HERNAN	20-27931419-1	A-2	DESPACHO
CORDOBA, Romina	27-31198923-0	A-5	DESPACHO
REY, Jesica Laura	27-28519893-9	A-5	DESPACHO



A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes.